

TAM/STAI/IP/117/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 21 de febrero del 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527024000032 me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaría en ejercicio de sus funciones, una vez analizada la solicitud de información se envió oficio a las áreas correspondientes contestando la Secretaría de Desarrollo Urbano mediante oficio número SDU-JUR/039/2024 de fecha 13 de Febrero del 2024 recibido el día 16 del mismo mes y año, documento que se adjunta a la presente y que da respuesta a su solicitud de información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

OFICIO No. SDU-JUR/039/2024
Tampico, Tamaulipas 13 de febrero de 2024

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente.-

En relación a su oficio número **TAM/STAI/IP/055-S.032/2024**, relativo a la solicitud de información pública por el C. GUADALUPE MENENDEZ; Se le informa que de acuerdo a nuestros archivos administrativos, no se encontró permiso de uso expedido por esta Secretaría con el domicilio en Calle Gardenia núm. 106 colonia Jardín, así mismo se le dice que el uso de Suelo es HDMA 20/3(9)120 HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA ALTA.

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. CARLOS HUMBERTO DE LA ROSA DURAN.

Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Tampico, Tamaulipas.

L/MBO
L/MCHI

